

Foro de hacedores vendimiales

Desde hace un año y medio, los hacedores vendimiales vienen manteniendo foros de discusión sobre diferentes problemáticas relacionadas con la fiesta mayor de la provincia.

En estos foros, de carácter público y en el que participan quienes hayan trabajado en vendimias departamentales o en la nacional, se establecen normas de trabajo, estrategias, planes de trabajo y modificaciones que, de mutuo acuerdo entre Gobierno provincial y los hacedores vendimiales, repercuten en toda la gestión y producción de la Fiesta Nacional.

Desde estos foros se solicitó que se mantenga lo dispuesto en lo referente al llamado conjunto de libretistas, a la puesta en escena y diseño escenográfico, al tratamiento de solistas en la Fiesta, el régimen de faltas de los artistas vendimiales, los tiem-

pos y contenidos licitatorios de cada uno de los insumos de la Fiesta, el formato de concurso y coloquio de la puesta en escena, los montos destinados al equipo ganador de la Fiesta Nacional, la capacitación de reinas aspirantes al cetro nacional, el tratamiento protocolar de reinas nacionales invitadas de otras partes de la Argentina, entre otras peticiones.

Estos foros continuarán realizándose a lo largo de todo el año, independientemente de la fecha de la Fiesta Nacional de la Vendimia, como foros permanentes de discusión vendimial, un espacio de debate, crítica y participación ciudadana en torno a una fiesta que es patrimonio de todos.

Por otra parte, el Ministerio de Turismo y Cultura formalizó el llamado a concurso de "Ideas para la rea-

lización de la escenografía, libreto y síntesis de línea argumental, dirección artística de la puesta en escena y equipo artístico" con vistas al Acto Central y segunda noche de la Fiesta Nacional de la Vendimia 2006, que se desarrollarán el 4 y 5 de marzo próximos en el teatro griego Frank Romero Day. Hasta el momento han sido retirados 62 pliegos, algunos de ellos por productores de Capital Federal.

El reglamento podrá consultarse y ser retirado hasta el 26 de setiembre de 2005, de lunes a viernes de 9 a 13, en la oficina de PACSEM (San Martín 1143, primer piso, Ciudad).

La presentación de las propuestas deberá realizarse en la oficina de PACSEM, ubicada en el domicilio antes mencionado hasta el jueves 20 de octubre de 2005 a las 13.